

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA EL CAFE DE TERE  
CAFEDETERE S.A.

Se comunica al público que la compañía EL CAFE DE TERE CAFEDETERE S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 25 de abril de 2002; fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0003781

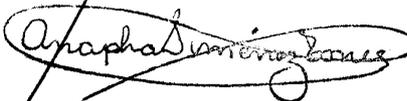
el 29 MAYO 2002

- 1.- DOMICILIO: Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-  
SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: A la administración de restaurants y todo lo relacionado a la venta de productos alimenticios, comidas rápidas y servicios de cafetería,...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Gerente y del Subgerente. El representante legal es el Gerente en forma individual.

MBY/MESD.-

Guayaquil,

29 MAYO 2002



Ab. María Anapha Jiménez Torres  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)